



S.I.T.G.
SINDICATO INDEPENDIENTE
DE TRABAJADORES DE GEFCO
www.sit-gefco.com

INFORMACIÓN EMPRESA A COMITÉ

“Estimado Comité,

Según petición realizada en la última reunión, procedemos a informarles que debido a la necesidad de nuestro principal cliente, Stellantis, de dar ocupación efectiva a su personal, nos ha comunicado que procederán a internalizar varios de los servicios que a día de hoy estamos realizando nosotros. Adicionalmente también nos han hecho saber que varias prestaciones logísticas que estamos efectuando serán sacadas a concurso en meses venideros.

Las prestaciones afectadas son:

- MEP Tornillería
- Síncrono de tapices K9
- Libros de Instrucciones
- Expediciones de Embutición
- Algunos Puestos pendientes de definir (dentro de Nave P y M)

Estamos trabajando en colaboración con Stellantis para concretar detalles y minimizar el impacto, con el objetivo de mantener, en lo posible, el empleo de los trabajadores de CEVA.

En estos momentos estamos en proceso de definición de fechas, que en todo caso será un proceso gradual marcado por las necesidades del cliente y del que se informará al Comité tan pronto como las tengamos marcadas, siempre respetando los plazos legales que puedan ser necesarios.

Agradecemos al Comité las medidas firmadas a lo largo de estos años que nos han permitido tener la flexibilidad necesaria y requerida por nuestro cliente y que han sido clave para mantener el empleo y paliar en gran medida el impacto de estas situaciones. Línea en la que estamos seguros seguiremos trabajando”.

CONTESTACIÓN SITG

Dada la trascendencia de la información, creemos necesaria una reunión para tratar asunto:

- ¿Cuáles son los servicios a internalizar?
- ¿Cuáles las prestaciones que saldrán a concurso?
- ¿Qué estimaciones se manejan hoy en día con respecto al impacto en trabajadores Ceva?
- ¿Cuál sería el impacto en trabajadores ETT?

Entre otras cuestiones: actualización bolsas, calendario laboral 2024...

Vigo, 23 de febrero de 2024